

Dirección Zonal 4	CAC PORTOVIEJO	130674		61016	59933	13726	20656	51249	55532	1568	7841	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/29vNtAhcRzqjoeoBcSBjFg
	CAC BAHIA	26041		12159	11145	2737	4114	10212	11068	313	1562	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/29vNtAhcRzqjoeoBcSBjFg
	PUERTO PESQUERO DE JARAMILJO	201437		94027	86230	21180	31624	78963	85609	2417	12086	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/29vNtAhcRzqjoeoBcSBjFg
	PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE SAN MATEO	96771		45176	41418	10177	15290	37948	41118	1161	5806	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/29vNtAhcRzqjoeoBcSBjFg
	FACILIDAD PESQUERA DE COJIMIES	9717		4534	4158	1025	1535	3810	4130	117	583	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/29vNtAhcRzqjoeoBcSBjFg

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas: Implementar la inclusión laboral a través de acciones afirmativas. Constitución de la República del Ecuador, en el ejercicio del servicio público se prohíbe cualquier tipo de discriminación. Norma Técnica de Selección de Personal, otorgar puntos adicionales por acciones afirmativas.	En cumplimiento a lo que determina la normativa legal vigente se desarrollan procesos de selección e ingreso a la institución basados en la transparencia e igualdad de oportunidades, considerando como principal requisito el cumplimiento del perfil del cargo solicitado, respetando la interculturalidad y fomentando la participación de diferentes colectivos.	Fortalece los valores institucionales a través de la aceptación de la diversidad étnica y cultural que existe en nuestro país, disminuyendo los índices de discriminación y exclusión y de esta manera permitiendo a los pueblos y nacionalidades participar en el ámbito laboral en todos los niveles de trabajo del sector público
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional: Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior La Ley Orgánica de Servicio Público estable como derechos de los servidores la potenciación de sus capacidades humanas e intelectuales.	Generar planes de capacitación y formación así como la concesión de licencias para estudios a todos los servidores de acuerdo a sus necesidades, estas acciones contribuyen al crecimiento personal y profesional y promueven la continuidad de estudios a nivel superior	A través de la implementación de capacitaciones y formación continua dentro de la institución se desarrolla tanto el conocimiento técnico como la formación especializada de la población joven y adulta de la institución, en concordancia con la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional vigente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y sustitutos en el sector público y privado. La Constitución de la República del Ecuador garantiza el trabajo en condiciones de igualdad de oportunidad, fomentando el desarrollo de capacidades y potencialidades. La Ley Orgánica de Servicio Público establece que la contratación de hasta el 4% del total de servidores de una institución debe corresponder a personas con discapacidades.	A través de la contratación de personal con discapacidad, mediante procesos no discriminatorios, la institución da cumplimiento a lo que determina la normativa en busca de la creación de espacios institucionales de inclusión, bajo principios de igualdad de oportunidades en la integración laboral	Mediante procesos incluyentes apegados a lo que determina la ley se logra disminuir la brecha de desempleo en base a la inserción laboral de personas con discapacidad, potenciando sus capacidades y adaptando tanto los espacios físicos como las metodologías de trabajo. De igual manera se busca mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad a través del apoyo y seguimiento continuo así como la sensibilización al personal de la institución a través de diferentes campañas
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Agenda Nacional para la Igualdad de Género: Garantizar el acceso de las mujeres al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional. Constitución de la República del Ecuador, en el ejercicio del servicio público se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se garantiza la igualdad en razón de género.	Procesos de selección igualitarios en los que tanto hombres como mujeres participan y son considerados para cualquier cargo a nivel organizacional, siempre y cuando cumplan el perfil requerido	A través de la aplicación de las normas emitidas para evitar la discriminación en cuestiones de género, se crean espacios laborales en los que tanto hombres y mujeres pueden crecer profesionalmente logrando disminuir la brecha a nivel de la participación de mujeres en cargos directivos del sector público.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Agenda Nacional para la Igualdad de la Movilidad Humana: Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control para la aplicación de la normativa laboral vigente y respeto de los derechos laborales. La Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal garantiza procesos igualitarios para el ingreso al sector público, ya sea para nacionales o extranjeros	Procesos de selección transparentes que atraen potenciales talentos para contribuir a la institución con su conocimiento y experiencia	El principal beneficio de realizar estos procesos es que se garantiza el cumplimiento de derechos, se reducen las brechas de desigualdad y se contribuye a la erradicación de la discriminación hacia las personas en situación de movilidad considerando que actualmente la migración es un problema social.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	No	No Aplica
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	No	No Aplica

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No	0	No Aplica

CONSEJOS CONSULTIVOS	No	0	No Aplica
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No	0	No Aplica
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No	0	No Aplica
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No	0	No Aplica
OTROS	No	0	No Aplica

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	0	No Aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	0	No Aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	No Aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	No Aplica
OTROS	NO	0	No Aplica

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó la conformación de equipo de trabajo	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/xuynGsvCrpGoGS3dFW6ZhQ
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó el diseño de la Propuesta	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/-Fcsf1_nS8WU6VGFRWzdOQ
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se reciben los aportes de las diferentes unidades se incluye POA, cédula presupuestaria durante el periodo evaluado no se registraron aportes ni temas propuestos por la ciudadanía para ser considerados en este proceso.	https://www.inmobiliar.gob.ec/transparencia/
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Llenado del formulario en base a la información contenida en el informe de rendición de cuentas	https://www.inmobiliar.gob.ec/transparencia/
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realiza el informe narrativo de rendición de cuentas en base a los aportes recibidas por las unidades, se remite informe y se realiza reunión con el equipo de rendición para su aprobación	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de la Directora Zonal	https://www.inmobiliar.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	NO		
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	NO		
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NO		
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO		
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	NO		

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

No se registraron aportes ni temas propuestos por la ciudadanía para ser considerados en este proceso.

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO				NACIONALIDADES O PUEBLOS			
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO APLICA: En la rendición de cuentas del periodo anterior no se recibieron aportes	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Prensa	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Televisión	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Medios digitales	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	https://www.inmobiliar.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	https://www.inmobiliar.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	si	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/_5YDUt9CSlueNZZix7l
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	si	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/_5YDUt9CSlueNZZix7l2Dg

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliar del Sector Público	100	El indicador se encarga de medir y evidenciar la atención oportuna (dentro de los 15 días) a los requerimientos relacionados sobre la disponibilidad de espacios en los bienes inmuebles públicos.	Porcentaje de atención oportuna de los requerimientos de espacios, de las entidades del sector público.	100%	85,29%	85,29%	Durante el año 2025 se han atendido 116 (ciento dieciséis) requerimientos de espacios, dando cumplimiento a las solicitudes de las entidades del sector público.	Los requerimientos solicitados (136) fueron atendidos (116) dentro del plazo establecido en la normativa vigente.
Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliar del Sector Público.	100	El indicador mide la cantidad de bienes muebles, inmuebles y valores incautados que son restituidos a su propietario o mandatario conforme la orden emitida por la autoridad competente.	Porcentaje de bienes muebles, inmuebles y valores incautados restituidos.	100%	100,00%	100,00%	Durante los meses de enero a diciembre del 2025, se han realizado 11 (once) autorizaciones de bienes muebles, inmuebles y valores incautados que son restituidos a su propietario o mandatario conforme a la orden emitida por la autoridad competente.	Todos los requerimientos han sido atendidos dentro del plazo establecido en la normativa vigente.
Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliar del Sector Público.	100	Este indicador mide la atención oportuna y cumplimiento de la orden judicial para administración de bienes incautados.	Porcentaje de atención a órdenes judiciales emitidas.	100%	100,00%	100,00%	Durante los meses de enero a diciembre del año 2025 se han realizado la recepción de 14 (catorce) bienes dando cumplimiento a la disposición judicial emitida por la autoridad competente.	Todos los requerimientos han sido atendidos dentro del plazo establecido en la normativa vigente.
Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliar del Sector Público.	100	Este indicador mide el número de inspecciones realizadas a los bienes inmuebles incautados con el fin de determinar el estado de conservación de las infraestructuras existentes y descartar la existencia de invasiones.	Porcentaje de inspecciones de bienes inmuebles incautados realizadas.	100%	100,00%	100,00%	Durante los meses de enero a diciembre del 2025, se realizaron las inspecciones a los bienes inmuebles incautados con el fin de determinar el estado de conservación de las infraestructuras existentes y descartar la existencia de invasiones.	En el año 2025 se realizaron en un total de 1035 inspecciones de las 1035 que se tenían previstos dentro del plazo establecido en la normativa vigente.

Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes a cargo de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.	100	El indicador se encarga de medir y evidenciar la atención oportuna en el mes de dictámenes y autorizaciones de arriendo en atención a requerimientos de las instituciones públicas.	Porcentaje de dictámenes y autorizaciones de arriendo emitidos.	100%	87,31%	87,31%	Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre 2025, se logró atender 68 (sesenta y ocho) informes técnicos.	Los requerimientos solicitados (81) fueron atendidos(68) dentro del plazo establecido en la normativa vigente.
Incrementar la eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura física mediante la normativa legal vigente.	100	El indicador mide el porcentaje de informes de viabilidad técnica y/o diseño arquitectónico requeridos por las distintas entidades y edificios de administración permanente realizados por la unidad de infraestructura inmobiliaria.	Porcentaje de productos de informes técnicos de arquitectura y de ingenierías.	100%	100,00%	100,00%	Durante los meses comprendidos entre enero a diciembre de 2025, se atendieron 4 (cuatro) requerimientos	Todos los requerimientos han sido atendidos dentro del plazo establecido en la normativa vigente.
Incrementar la regularización y comercialización de los bienes mediante el cumplimiento de la normativa legal vigente.	100	El indicador mide el número de minutas emitidas para procesos de transferencia de inmuebles.	Porcentaje de minutas elaboradas para la transferencia de derechos y acciones a personas privadas y transferencia de bienes inmuebles a las instituciones públicas y/o SETEGISP.	100%	100,00%	100,00%	Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre 2025, se elaboraron 7 (siete) minutas.	Todos los requerimientos han sido atendidos dentro del plazo establecido en la normativa vigente.
Incrementar la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestaria mediante las directrices emitidas de la SETEGISP.	100	El indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición, el código orgánico de planificación y finanzas públicas, establece en su artículo 77 que el presupuesto general del estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del estado, no se consideran parte del presupuesto general del estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo al artículo 79, indica que los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística, así mismo, en su artículo	Porcentaje de ejecución presupuestaria gasto corriente.	100%	86,54%	86,54%	Durante el periodo desde el mes de enero a diciembre de 2025, la ejecución del Gasto Corriente fue del 86.54%.	Ejecución presupuestaria del año 2025.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Programa	1 Administración Central	1.127.730,87	1.099.526,06	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/_5YDUt9CSlueNZZix7lZDg
Programa	57 Administración de Bienes Puertos y Parques	2.055.290,54	1.654.991,65	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/_5YDUt9CSlueNZZix7lZDg

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$3.183.021,41	\$3.183.021,41	\$2.754.517,71	0,00	0,00	86,54%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Catalogo Electrónico	97	606.683,37	97	606.683,37	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
Ínfima Cuantía	6	18.229,55	6	18.229,55	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
Menor cuantía B/S	-	-	-	-	
Cotización B/S	2	265.530,00	2	265.530,00	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19
Licitación de Seguros	-	-	-	-	

Menor cuantía Obras	-	-	-	-
Subasta Inversa electronica	1	217.837,25	1	217.837,25
Régimen Especial (todos los procesos)	2	48.825,70	2	48.825,70

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	LOTE 19 MZ. C - CIUDADELA MUNICIPAL	\$ 5.538,24	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
ENAJENACIÓN	TERRENO PARROQUIA CANOA, SECTOR BARLOMI, SAN VICENTE	\$ 8.150,70	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
ENAJENACIÓN	LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO 2, MZ. XIII	\$ 3.151,20	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
ENAJENACIÓN	TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA LEONIDAS PLAZA	\$ 29.500,00	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
ENAJENACIÓN	INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE NÚMERO CIENTO TRECE Y AV. 102, PARROQUIA TARQUI	\$ 1.132.892,00	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
ENAJENACIÓN	CUERPO DE TERRENO UBICADO EN LA TINTA	\$ 4.700,00	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
ENAJENACIÓN	LOTE 17 - MZ 12 - BAHIA	\$ 15.823,91	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
ENAJENACIÓN	LOTE BCE	\$ 550.000,00	https://www.inmobiliariapublica.ec/procesos-concluidos.html
DONACIÓN	LOTE N° 109 MZ H ATENAS CENTRAL	\$ 36.263,04	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/DFv7htImRISBgnTB3zzYWA
DONACIÓN	LOTE N° 111 MZ H ATENAS CENTRAL	\$ 38.102,40	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/DFv7htImRISBgnTB3zzYWA
DONACIÓN	LOTE N° 113 MZ H ATENAS CENTRAL	\$ 37.264,15	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/DFv7htImRISBgnTB3zzYWA
DONACIÓN	LOTE N° 114 MZ H ATENAS CENTRAL	\$ 38.918,88	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/DFv7htImRISBgnTB3zzYWA
DONACIÓN	LOTE N° 115 MZ H ATENAS CENTRAL	\$ 36.806,92	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/DFv7htImRISBgnTB3zzYWA
DONACIÓN	LOTE N° 116 MZ H ATENAS CENTRAL	\$ 43.783,74	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/DFv7htImRISBgnTB3zzYWA
DONACIÓN	LOTE 907- URBANIZACIÓN EL PARAISO (LOTE 38 MANZANA 39)	\$ 15.673,27	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/bdkFJrkgRI-4mmVoec075w
DONACIÓN	LOTE 1112- URBANIZACIÓN EL PARAISO (LOTE 13 MANZANA 33)	\$ 6.527,89	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/bdkFJrkgRI-4mmVoec075w
DONACIÓN	LOTE 1170- URBANIZACIÓN EL PARAISO (LOTE 6 MANZANA 43)	\$ 8.265,40	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/bdkFJrkgRI-4mmVoec075w
DONACIÓN	LOTE 1239- URBANIZACIÓN EL PARAISO (LOTE 6 MANZANA 05)	\$ 4.072,10	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/bdkFJrkgRI-4mmVoec075w
DONACIÓN	LOTE 1241- URBANIZACIÓN EL PARAISO (LOTE 4 MANZANA 05)	\$ 4.635,45	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/bdkFJrkgRI-4mmVoec075w
DONACIÓN	LOTE 1242- URBANIZACIÓN EL PARAISO (LOTE 3 MANZANA 05)	\$ 7.709,08	https://documentos.inmobiliar.gob.ec/share/s/bdkFJrkgRI-4mmVoec075w

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD OJIF	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DR5-DPM-0075-2018	Informe de seguimiento SETEGISPS	No Aplica	La Institución realiza el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dirigidas a esta cartera de estado.	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/19

ELABORADO POR:	MAURO MUJAIL FARFAN PONCE	ESPECIALISTA ZONAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA
APROBADO POR:	ALAVA CUEVA ROMARIO GEORGE	DIRECTOR ZONAL 4